



Polis

Revista Latinoamericana

14 | 2006

Hacia una cultura del agua

PrólogoHacia una cultura del agua

Equipo Editorial



Édition électronique

URL : <http://polis.revues.org/5042>

ISSN : 0718-6568

Éditeur

Centro de Investigación Sociedad y
Políticas Públicas (CISPO)

Édition imprimée

Date de publication : 13 août 2006

ISSN : 0717-6554

Référence électronique

Equipo Editorial, « PrólogoHacia una cultura del agua », *Polis* [En ligne], 14 | 2006, mis en ligne le 21 janvier 2013, consulté le 01 octobre 2016. URL : <http://polis.revues.org/5042>

Ce document a été généré automatiquement le 1 octobre 2016.

© Polis

PrólogoHacia una cultura del agua

Equipo Editorial

- 1 El escritor Frank Herbert describió, en su trilogía de ciencia ficción *Dune*, un tipo de existencia humana situada en un planeta desértico, Arrakis, donde el agua es el bien máspreciado. Allí cada individuo debe vivir reciclando permanentemente todos sus fluidos corporales para poder obtener el agua que requiere para sobrevivir y cuando alguien muere toda el agua que contiene su cuerpo es reciclada para uso de la comunidad. En ese lugar llorar a los muertos es el símbolo de máxima prodigalidad.

La Tierra, por el contrario de Arrakis, igual que el cuerpo humano, es fundamentalmente agua. Está compuesta en un 75% de agua. De esta, 97.5% es salada y apenas 2.5% dulce. La Tierra está rodeada por agua en forma de nubes, sus polos los cubren mantos de nieve y hielo. El planeta Tierra es más líquido que sólido: debiera llamarse planeta Agua.

- 2 El agua es la raíz de la vida, patrimonio de la humanidad,. componente básico para el progreso, Es un bien público. Más que un derecho, es una necesidad vital. Está en peligro. Reflexionar sobre el agua nos pone a navegar en un mar de problemas. Se abusa de ella. Se la atropella. Se destruyen ecosistemas. Se sobre-explotan y contaminan las fuentes y las corrientes. El mal uso del agua deja predecir lo evidente, un mundo sediento, similar a Arrakis. Poco serán las actuales guerras del petróleo en comparación con las eventuales guerras por el agua.
- 3 Hace unos cuatro años, en el diario La Nación de Santiago se publicó un artículo escrito por María Teresa Pozzoli titulado “...Volviendo a tejer la originaria complejidad de la vida”. Allí se comentaba un descubrimiento de la Física: “...que el agua, que toda el agua que existe hoy sobre el planeta es la misma agua que ha existido desde el inicio de los tiempos”, un punto inaccesible de la historia para el limitado alcance de la memoria. De ello podía concluirse -considerando la ciclicidad que define el comportamiento de todo lo vivo-, que desde entonces hasta ahora, no se ha creado ni una sola gota de agua más¹. De ahí que alguna porción de esa misma agua que hoy nos humecta la vida haya sido bebida por algún dinosaurio sediento hace unos 65 millones de años atrás.
- 4 Esta curiosidad ocurre porque el agua es una expresión más de la complejidad de lo Vivo, de su multiverso y de su interconectividad. La Ecología, la Cosmología, la Mitología, la

Biología Molecular, son sujetos hablantes que abordan diferentes dimensiones disciplinarias de esta misteriosa permanencia del agua y de los comportamientos de su ciclicidad². Hablantes de fenómenos aparentemente inconexos que refieren a una misma entidad compleja, que a modo de fractal contiene un complexus de realidades simultáneas y superpuestas, polívocas y diversas. Por lo mismo, los códigos complejos del agua generan perplejidad; la perplejidad emerge de la interconexión que trazan los puentes impensados por nuestra inteligencia ciega; pasadizos misteriosos entre lo remoto y lo de hoy, entre lo de adentro y lo de afuera, entre lo de arriba y lo de abajo, entre lo inefable y lo cotidiano, en definitiva, en el agua está presente ‘lo uno y lo múltiple’, una premisa epistemológica fundacional del Pensamiento Complejo.

- 5 El agua que purifica y mantiene palpitando, nutre, lava, riega, humecta, y también disuelve, diluye, deshace, ablanda, inunda, y pudre cuando queda estancada. Si bien genera vida, también acompaña muchas de las tragedias humanas, cada vez que desborda, invade, y se filtra, ahoga y mata. En la recóndita composición molecular de las células vivas, el agua transporta fuerza genética, porque en su caudal viaja el principio del perpetuo retorno a la vida. Y como no podríamos pensar el futuro de la existencia sin agua, ella está presente como metáfora de todos nuestros infatigables afanes y sueños por activar la energía que le da curso y recurso a lo que vendrá mañana.
- 6 Pero el agua desde las civilizaciones más milenarias, ha estado ligada a la justicia. Los harpedonautas, primeros agrimensores egipcios, actuaban como reguladores distributivos de los vaivenes naturales del río Nilo, cuyo genio indómito hacía que -de tanto en tanto- se desbordara. En cada creciente se alteraba el patrón de distribución de sus aguas en los territorios ribereños. Las riberas que se mantenían fértiles y cultivables debían entonces ser cuidadosamente medidas por un juez, rol ejercido por un agrimensor o un físico que tenía por función restaurar los derechos que la naturaleza modificaba. Una función social re-distributiva que permitía restaurar de derechos enajenados de modo que se aseguraba la conservación de la paz entre los pueblos. La mitología indica que Temis, la Diosa de la Justicia, hija de Urano y de Tierra, realizaba la tarea de realizar tales mediciones pesando con su balanza. Así, las leyes divinas atentas a la inequidad, servían como patrones reguladores de las leyes terrenales que no podían ni pueden ser contrarias a los tiempos y a los ritmos del mundo físico. De allí que exista un mandato divino que es transgredido por las acciones humanas al desconocer el tiempo del sol y de la lluvia, o el circuito que sigue el curso regular de los ríos o las aguas de los deshielos. Pero vivimos épocas en que esos mandatos son negados o desconocidos y sobrevienen desastres ecológicos. Entonces el agua se comporta alterada, por abundancia o por sequía. Esto ocurre porque nuestra cosmovisión de la realidad lo posibilita. El paradigma vigente ha hecho que los planos del mundo de la naturaleza y el de nuestras necesidades materiales se perciban como disociados y como planos mutuamente excluyentes. El modelo de desarrollo económico animado por la razón instrumental determina que los criterios del supervalor del mercado prevalezcan por sobre las leyes de la naturaleza y sea fuente de inequidad. La entropía ecosistémica³ que se produce muestra hasta qué punto los criterios del neoliberalismo económico generan estancamiento e inhibición de la posibilidad de implementación de modelos de desarrollo más equitativos que permitan una coexistencia más sana y sustentable.
- 7 Mientras la Diosa Temis siga distraída de sus funciones sagradas será necesaria una legislacióncorrectiva de ese desequilibrio distributivo y de la alteración ecosistémica. “*Luchar por la recuperación de la salud de nuestros ríos, lagos y humedales*” (Pedro Arrojo) es

luchar por la salud y la vida de los pueblos que lo habitamos. Debiera reconocerse la actualización y universalización de una tercera generación de Derechos Humanos, centrada en el derecho de los pueblos a la paz y a ecosistemas sanos. Aunque el “derecho” de acceder al agua debiera ser reconocido como prioritario y garantizado⁴, sigue siendo conculcado. En el marco de la sobreexplotación económica, el agua ha pasado a ser una mercancía más, regulada como cualquier otro bien económico según los intereses de los oligopolios. Se estima que el patrón referencial de consumo de agua de lo que necesita una persona para tener una vida salubre y digna es de 30 o 40 litros diarios, mientras en el mundo son más de 1.100 millones las personas que no tienen garantizado el acceso a aguas potables. Ello arroja una cifra escalofriante: unas 10.000 personas -en su mayoría niños- mueren cada día. En un ecosistema preservado, el agua por ser básica para la vida -de células, microorganismos, plantas, animales- y teniendo para el mundo humano⁵, funciones de salud pública y cohesión social, deberá relacionarse con el interés general de la sociedad y situarse en un segundo nivel de prioridad en conexión con los derechos sociales de ciudadanía.

- 8 En relación al argumento precedente, en este número de la Revista Polis, el artículo de Carlos Walter Porto-Gonçalves, «*El agua no se niega a nadie*», demuestra de qué manera los organismos multilaterales y sus intelectuales (con el discurso de la escasez) vienen impulsando políticas que buscan transferir el papel del Estado en beneficio de los agentes empresariales estimulando procesos de privatización de agua y de su mercantilización. En esta misma temática de interés, el artículo de Margarita Flórez, “*(In)sostenibilidad de los recursos naturales en el marco de las negociaciones comerciales internacionales*”, se afirma que gran parte del agua potable del planeta quedó en los últimos años bajo control de corporaciones, y se calcula que dentro de algunos años, unas pocas compañías administrarán casi 75 por ciento del líquido empleado para consumo humano, pues cada vez más gobiernos privatizan la gestión de los recursos naturales. En la mayor parte de los países que han iniciado un proceso de reforma y achicamiento del Estado, el suministro del agua se ha privatizado. El uso productivo del agua reposa sobre bases legales, otorgándole una libertad poco regulada a las empresas del sector a sobreexplotar los productos acuíferos. Por otra parte, los principios de libertad económica permiten hacer caso omiso a la extracción abusiva y al vertido contaminante. Todos estos excesos demandan una legislación que repase el principio de soberanía del agua para el mundo, y que asuma su trascendencia para la supervivencia de las nuevas generaciones. Sara Larraín, en “*El agua en Chile: entre los derechos humanos y las reglas del mercado*” reflexiona sobre el estado de la cuestión de los recursos hídricos en Chile. Afirma que existe cierta demanda comunitaria, expresada durante los años 90, en cuanto a que la sociedad civil se reserve un mejor control sobre el uso de los recursos hídricos y le exija al poder político más y mejores respuestas.
- 9 El movimiento del Ambientalismo -entre otros objetivos de su ideario- surge para intentar restablecer tanto el equilibrio, asumiendo el reto de generar acciones que fortalezcan las conciencias informadas e influyendo en el poder político con el objetivo de luchar contra la degradación del patrimonio hídrico. Para ello, se requiere robustecer los tejidos sociales, facilitando experiencias de vida, locales y regionales, más integrales, que vayan generando modelos de convivencia, de funcionamiento y de producción más sustentables. No obstante, todo ciudadano responsable debiera adoptar la postura ambientalista, entendiendo que la justicia ambiental persigue la permanencia de la vida.

- 10 En el contexto planteado, el agua debiera ser un bien común no enajenable en toda sociedad, un bien soberano de todos y para todos. Justamente, asumiendo que el agua no es cualquier bien, sino que es el eslabón fundamental de la trama de la vida, asociado a su vez con la atmósfera, la territorialidad, el clima, los sistemas de producción. Por ello, tampoco estas temáticas pueden permanecer fuera de los objetivos básicos y transversales de la Educación, y considerarse ajenas a las formas culturales fundamentales que animan la convivencia⁶. En “Hacia una nueva economía del agua”, Federico Aguilera Klinkseñala que es necesario gestar una nueva economía del agua en la que este bien se ‘gestione’, ya que la escasez que sufre el mundo ya no tiene un origen estrictamente físico, de sequías o por falta de lluvias, sino que es síntoma de los comportamientos de despilfarro, de la disposición de sujetos negligentes que en la orientación de la acción y en la toma de decisiones se muestran carentes de los valores más básicos de la educación ambiental. Pedro Arrojo, en “Los retos éticos de la nueva cultura del agua” por su parte afirma: “...existe la necesidad recuperar nuestra relación emocional con el agua, rescatando los valores patrimoniales, de belleza, de disfrute y de identidad territorial y colectiva...”.
- 11 Maude Barlow, en “La protección del agua: diez principios” propone un decálogo del agua conformado por 10 principios básicos que permitan mantener en el escenario de la globalización, el equilibrio entre las necesidades humanas y el mundo natural, atendiendo a que el agua no puede concebirse como un mero recurso explotable, sino que debe ser reconocida como patrimonio del planeta puesto al servicio de las próximas generaciones. En la misma dirección reivindicatoria se inscribe el artículo de Julia Martínez Fernández, “Agua y Sostenibilidad: Algunas Claves desde los Sistemas Áridos” que afirma que en los ecosistemas áridos existe una excesiva presión sobre el agua y sus impactos en los sistemas naturales amenazan la sostenibilidad global de esas zonas. Considera que es necesario revisar la tradicional categorización entre usos urbanos, agrarios, industriales y turísticos, y configurar una nueva categorización basada en las funciones del agua que diferencie tres niveles de prioridad: 1º agua-vida; 2º agua-interés general y 3º agua-negocio.
- 12 María Rosa Miracle Solé contribuye a este compilado con el artículo “Consideraciones y casos en torno al ciclo del agua”, y pone el acento en la correlación siguiente: un mayor suministro de agua significa una mayor carga de aguas residuales, mostrando que es necesario retrasar una crisis que por esta vía sin duda se producirá (1) disminuyendo el gasto de agua, (2) extrayéndola con el menor deterioro posible de los ecosistemas y (3) devolviéndola a las aguas naturales en condiciones aceptables que permitan evitar graves pérdidas piscícolas; procediendo a un tratamiento de depuración con un mínimo gasto energético e impacto ecológico. Y Nidia Piñeyro, en su artículo “Agua y semiótica” desde los aportes de esta disciplina busca identificar en los diferentes campos de significados, las percepciones del agua que están incidiendo en la construcción de un estilo de gestión y una cultura del agua en nuestra sociedad, partiendo de la premisa de que el agua es considerada un elemento del medio a domesticar.
- 13 Por último, Ramón Vargas en su artículo “Cultura y Democracia del Agua”, señala que “... la crisis del agua es la crisis de la vida”, “...sin cambio cultural no puede darse un cambio en la gestión del agua.” La crisis del agua es eminentemente cultural, derivada de la falta de democracia. Y resulta alentador terminar este Prólogo con la siguiente afirmación del autor: “el enfoque desde la cultura democrática del agua es un proyecto ético de sustentabilidad de la vida”.El agua es el alma azul de este planeta.

NOTES

1. Como lo afirma **María Rosa Miracle Solé**, en el artículo «*Consideraciones y casos en torno al ciclo del agua*», el agua disponible se produce gracias a un transporte atmosférico del agua del mar a la tierra, se puede considerar el mar como una caldera de destilación y la tierra como el condensador. El exceso de precipitación sobre la evaporación que se da en los continentes constituye el agua utilizable. Cualquiera que sea el uso del agua por el hombre (regadío, refrigeración, etc) aumenta su evaporación, convirtiendo una fracción mayor de los continentes en calderas de destilación, lo que repercutirá en el balance precipitación evaporación en los continentes disminuyéndolo, pues parte del vapor generado en los continentes se precipitará también en el mar.
2. **Nidia Piñeyro** en su artículo “**Agua y semiótica**” señala refiriéndose a la transformación del agua en ciclicidad que: «...el agua dulce es el fruto de la evaporación de los mares y océanos - cerca de 505.000 Km³, o sea, una capa de 1,4 metros de espesor se evapora anualmente de los océanos y mares que, aunque sean salados, no transmiten la sal en la evaporación». Se informa, además, que el 80% de esa agua evaporada de los océanos y mares se precipita sobre sus propias superficies. **P.H. Gleyck** (Gleyck, 1993) evalúa que de los 119.000 Km³ de lluvias que caen sobre los continentes, 72.000 Km³ se evaporan de los lagos, de las lagunas, de los ríos, de los suelos y de las plantas (evapotranspiración) y, así, 47.000 Km³ anualmente escurren de las tierras hacia el mar “de las cuales más de la mitad ocurre en Asia y en América del Sur, y una gran proporción, en un único río, el Amazonas, que lleva más de 6.000 Km³ de agua por año” a los océanos. Asia, África y América del Sur contribuyen con un exacto 70 por ciento del agua que circula por evaporación por todo el planeta» (GEO 3: 150).
3. El Efecto Invernadero, la regresión de los casquetes polares y de los glaciares fruto de los cambios climáticos planetarios producidos por causas complejas y, muy recientemente en términos de la historia del planeta, por la matriz energética fosilista post-revolución industrial.
4. Asumir el reto de la fuente pública en todas las plazas del mundo, con aguas salubres y gratuitas, supondría un coste de tan apenas un 1% de los gastos militares actuales.
5. Por el agua y con el agua fluye la vida y, así, el ser vivo no se relaciona con el agua: sino que él es el agua. Tomado de Nidia Piñeyro “**Agua y semiótica**”
6. El ciclo del agua no es externo a la sociedad, él la contiene con todas sus contradicciones. Así, la crisis ambiental, vista a partir del agua, también revela el carácter de la crisis de la sociedad, así como de sus formas de conocimiento.